

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TOLEDO

##### Número 1

##### Cédula de notificación

Doña María Pilar Martínez Gamo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 57 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Marta de la Torre Soto, Angel de la Peña Martínez, José Luis de la Peña Martínez, Alfonsa Santiago Nicolás, Miguel Angel León Arteaga, Ana Belén Pradillo de la Torre, Ana Belén Morata León, Angel Antonio Mota Sánchez Beato, Gema Serna Serna, Santiago Linillos Guijarro, José Manuel Serna Picazo, José María Perea García, María Pilar Perea Paniego, María Angeles Perea Martínez, Lourdes Perea Martínez, Francisco Viana Muñoz, Francisco Díaz Flores, Sergio Pradillo Manzano, Vanessa Ortega Garrido y Juan Francisco Quintanar Verdugo contra la empresa J.J. Huarte, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

##### Dispongo

Acumular a la presente ejecución las que se siguen en los autos 244 de 2009, de este Juzgado frente al común deudor J.J. Huarte, S.L., quedando fijado el principal en la cantidad de 157.786,21 euros más otros 31.557,24 euros.

Notifíquese esta resolución a todas las partes de dichos autos.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo mandó y firma, S.Sa. Ilma. Doy fe.

El Magistado-Juez. El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a J.J. Huarte, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 14 de octubre de 2009.-La Secretaria Judicial, María Pilar Martínez Gamo.

N.º I.- 11119